



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 25 de octubre de 2018.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar -a partir del 12 de septiembre de 2018- la Resolución N° 1271/2018, dictada el 29 de mayo ppdo., en el sentido que en reemplazo del doctor Ezequiel Castro Díaz, se contrate a la doctora Mariana MAROTE con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo, para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

8
D)


CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION